

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

<b>Datos de la asignatura</b>	
<b>Nombre completo</b>	Fundamentos de los Deportes Colectivos y su Didáctica (II)
<b>Código</b>	E000008278
<b>Título</b>	<a href="#">Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pontificia Comillas</a>
<b>Impartido en</b>	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte [Tercer Curso]
<b>Nivel</b>	Reglada Grado Europeo
<b>Cuatrimestre</b>	Anual
<b>Créditos</b>	6,0 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria (Grado)
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
<b>Responsable</b>	Dr. Arturo Quílez Maimón
<b>Horario de tutorías</b>	Solicitar cita previa ( <a href="mailto:aquilez@cesag.org">aquilez@cesag.org</a> )

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Arturo Quílez Maimon
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:aquilez@cesag.comillas.edu">aquilez@cesag.comillas.edu</a>
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Ricardo Marco Pascual
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
<b>Despacho</b>	despacho 5
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:rmarco@comillas.edu">rmarco@comillas.edu</a>

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Contextualización de la asignatura</b>	
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>	
<p>El Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte tiene como uno de sus ejes al deporte. El trabajo de los deportes colectivos y su enseñanza, en concreto del fútbol y baloncesto es el objeto de esta asignatura. El desarrollo integral de los niños y niñas que practican estos deportes, es el punto de partida y constituye la base de los aprendizajes técnicos, tácticos y reglamentarios. Los fundamentos pretenden aportar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para que el educador físico deportivo afronte su enseñanza desde diferentes contextos y realidades.</p>	
<b>Prerrequisitos</b>	
El conocimiento adquirido en Fundamentos de la iniciación deportiva y fundamentos de los deportes colectivos I.	

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG03</b>	Capacidad de organización y planificación en su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva.	
	<b>RA1</b>	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	<b>RA2</b>	Participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
<b>CG05</b>	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva	
	<b>RA1</b>	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	<b>RA3</b>	Escribe con corrección
	<b>RA4</b>	Presenta documentos estructurados y ordenados
<b>CG06</b>	Capacidad para el trabajo en equipo y el establecimiento de las relaciones interpersonales en su trabajo en el área de la Actividad Física y Deportiva.	
	<b>RA1</b>	Colabora con otras personas en el reparto y realización de tareas en trabajos académicos teóricos y prácticos
	<b>RA2</b>	Cumple los plazos de entrega fijados en el grupo de trabajo.
	<b>RA3</b>	Soluciona conflictos y dificultades interpersonales en el proceso de trabajo grupal.
	<b>RA4</b>	Realiza el trabajo de forma coordinada en un equipo multidisciplinar
<b>CG08</b>	Capacidad para aprender a tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Actividad Física y Deportiva.	
	<b>RA1</b>	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	<b>RA3</b>	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
	<b>RA4</b>	Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones de sus trabajos.
<b>CG12</b>	Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones y trabajar de forma creativa en el área de la Actividad Física y Deportiva	
	<b>RA1</b>	Identifica y define adecuadamente el problema y se plantea un amplio abanico de posibles causas.
	<b>RA2</b>	Plantea posibles soluciones y las aplica hasta que resuelve los problemas que se le plantean

# CESAG



**GUÍA DOCENTE**

**2025 - 2026**

CG14	Capacidad para desarrollar su profesión con iniciativa y liderazgo en el ámbito de la Actividad Física y Deportiva.	
	RA1	Aprovecha las diferentes posibilidades de sus compañeros como coordinador de determinadas tareas en grupo.
	RA3	Detecta problemas y propone soluciones a diferentes supuestos prácticos de forma autónoma.
<b>ESPECÍFICAS</b>		
CE06	Conocer y comprender los fundamentos del deporte.	
	RA1	Comprende y distingue las posibilidades de la práctica básica del deporte
	RA2	Utiliza los conocimientos teórico-prácticos aplicados a la práctica básica de distintos deportes
CE08	Conocer y aplicar los protocolos de medición e instrumentación más comunes en el ámbito de las Ciencias de la actividad física y del deporte.	
	RA2	Interpreta los datos obtenidos de las mediciones e instrumental específico de actividad física y el deporte
	RA3	Utiliza los distintos protocolos de medida e instrumentales más adecuados en la actividad física y el deporte para el desempeño de sus actividades formativas y profesionales.
CE11	Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y deportiva con atención a las características individuales y contextuales de las personas.	
	RA1	Conoce y aplica las diferentes técnicas, estrategias y estilos de enseñanza de actividad física y deporte teniendo en cuenta las características individuales y grupales del alumnado.
	RA2	Realiza adaptaciones curriculares en diferentes supuestos prácticos.
CE15	Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, en los diferentes ámbitos de la actividad física y deportiva.	
	RA1	Analiza y relaciona de manera eficaz el material y equipamiento deportivo para cada tipo de actividad.
	RA2	Gestiona de manera eficaz el material y equipamiento deportivo para cada tipo de actividad.
CE16	Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas deportivos en sus diferentes niveles.	
	RA2	Diseña y lleva a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la relación y evolución de la práctica de los distintos deportes.
	RA3	Comprende y distingue las reglas, la actuación técnico-táctica, física y mental en el deporte.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

**Contenidos – Bloques Temáticos**

## Objetivos / resultados de aprendizaje

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE FÚTBOL

**RA 1:** Comprender y Aplicar los Componentes de la Enseñanza en Deportes Colectivos: El Caso del Fútbol

**RA 2:** Desarrollar la Motricidad Técnica Ofensiva y Defensiva en el Contexto del Fútbol

**RA 3:** Practicar y diseñar Situaciones de Juego Adaptadas a las Necesidades y Condicionantes del Contexto

RA 4: Diseñar y Planificar Sesiones y Unidades de Aprendizaje para la Enseñanza del Fútbol

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE BALONCESTO

**RA1.** Revisar los componentes globales y específicos que estructuran la enseñanza de los deportes colectivos.

**RA 2.** Practicar los fundamentos de la motricidad técnica ofensiva y defensiva específica del baloncesto

**RA 3.** Interpretar situaciones tácticas defensivas y ofensivas en un contexto real del juego del baloncesto.

**RA 4.** Diseñar sesiones en relación a un objetivo en la enseñanza de los deportes colectivos adecuadas a un contexto concreto

## Unidades de aprendizaje

UA 1: Fundamentos generales del fútbol; técnica individual y colectiva

UA 2: Fundamentos generales del fútbol; táctica individual y colectiva

UA 3: De la ciencia a la práctica; fútbol

UA 4: Enseñanza de los fundamentos del fútbol.

UA 5: Contextualización y reglamentación del baloncesto

UA 6: Fundamentos técnico-tácticos ofensivos del baloncesto.

UA 7: Fundamentos técnico-tácticos defensivos del baloncesto.

UA 8: Enseñanza de los fundamentos técnicos – tácticos del baloncesto

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Presenciales

Aprendizaje Basado en Problemas Aprendizaje Basado en Proyectos

Aprendizaje Basado en Casos (Casos prácticos). Clases magistrales. Debates. Sesiones prácticas coevaluadas. Seminarios. cooperativos.

Visualizado y análisis de videos. Diseñar sesiones específicas de aspectos tácticos. Actividades técnicas dirigidas. Circuitos técnicos.

Situaciones de juego reducidas. Juegos modificados

#### No presenciales

Búsqueda en artículos científicos. Crear sesiones específicas de enseñanza. Trabajos en grupos. Análisis de videos.

### Metodología Presencial: Actividades

Aprendizaje Basado en Problemas Aprendizaje Basado en Proyectos

Aprendizaje Basado en Casos (Casos prácticos). Clases magistrales. Debates. Sesiones prácticas coevaluadas. Seminarios. Aprendizaje cooperativo. Visualizado y análisis de videos. Diseñar sesiones específicas adaptadas a un contexto.

## Metodología No presencial: Actividades

Búsqueda en artículos científicos. Crear sesiones específicas de enseñanza. Trabajos en grupos. Análisis de videos.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lecciones magistrales		Actividades físicas y deportivas en instalaciones deportivas o espacios naturales	
6.70		53.30	
HORAS NO PRESENCIALES			
Actividades prácticas: Ejercicios y/o casos prácticos/resolución de problemas	Trabajos individuales	Trabajos grupales	Estudio personal y documentación
28.00	34.00	34.00	24.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)			

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Exámenes (teóricos - prácticos)  Cada examen cuenta un 50% de cada parte (50% baloncesto, 50% de fútbol) lo que equivale que cada examen cuenta un 25% sobre la nota total de la asignatura	Nota de validación: 5 Tiene carácter recuperable	50 %
Resolución de una Simulación Docente para un contexto federativo y/o académico.  Un 20% de la parte de Baloncesto. Un 10% de la parte total de la asignatura.	Nota de validación: 5 Tiene carácter recuperable  El Trabajo escrito se entregará máximo una semana después de la exposición en clase.	20 %
Realización de Trabajos de Análisis y Scouting.	Mínimo 15%/30% Tiene carácter recuperable	

# CESAG



**GUÍA DOCENTE  
2025 - 2026**

Un 30% de la parte de Baloncesto. Un 15% de la parte total de la asignatura.	La fecha de entrega para <i>Fútbol</i> es el dia 20 de diciembre de 2024, mientras que la fecha de entrega para <i>Baloncesto</i> será el 20 de mayo de 2025.	30 %
Trabajo Grupal (federativo / académico) Fútbol  12,5% del total, 25% la parte de fútbol	El alumnado deberá obtener una nota igual o superior a 5 para superar la asignatura.  La memoria escrita del trabajo grupal es de carácter recuperable en la convocatoria extraordinaria. El proceso de realización del trabajo es de carácter no recuperable. La no realización práctica del trabajo por algún componente supondrá un 0% en este apartado del alumno ausente y por tanto no superar la asignatura de ese alumno.	25 %
Trabajo individual Fútbol 1  7,5% del total, 15% la parte de fútbol	El alumnado deberá obtener una nota igual o superior a 5 para superar esta parte y poder cuantificarla. En caso de no superación, el porcentaje de esta parte será un 0%.  El carácter es recuperable en la convocatoria extraordinaria si existe una nota inferior a 5.  El estudiante puede tener este porcentaje de la calificación con un 0% y, aun así, tener la posibilidad de aprobar la asignatura.	15 %
Trabajo Individual Fútbol 2  5% del total, 10% la parte de fútbol	El alumnado deberá obtener una nota igual o superior a 5 para superar esta parte y poder cuantificarla. En caso de no superación, el porcentaje de esta parte será un 0%.  El carácter es recuperable en la convocatoria extraordinaria si existe una nota inferior a 5.  El estudiante puede tener este porcentaje de la calificación con un 0% y, aun así, tener la posibilidad de aprobar la asignatura.	10 %

## Calificaciones

Según se recoge en la actual Normativa del CESAG y en particular en el Punto 2 del Artículo 15 del Capítulo IV Evaluación: La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. En el supuesto de que se aplicará esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento de la escolaridad obligatoria de la asignatura.

Asimismo, recordar que el Artículo 32 de la actual normativa, en referencia al plagio, señala "La demostrada realización fraudulenta de

alguna de las actividades de evaluación incluidas en la evaluación de alguna asignatura comportará, según las circunstancias, un suspenso (0) en su calificación que, en los casos más graves, puede llegar a la calificación de «suspenso» (0) en la convocatoria anual.

En particular, se considera un fraude la inclusión en un trabajo de fragmentos de obras ajena presentados de tal manera que se hagan pasar como propios del estudiante.

Además, el uso de Inteligencia Artificial para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

El alumnado podrá utilizar herramientas de Inteligencia Artificial como apoyo para mejorar la claridad, la presentación o la calidad formal de los trabajos realizados. No obstante, la IA no podrá emplearse para generar contenidos nuevos ni sustituir la producción original del estudiante. En todos los casos, se deberá entregar junto al trabajo una versión íntegra sin modificaciones derivadas del uso de IA, incluida en un anexo o apéndice lo que corresponde a un nivel 3 de utilización de la IA según Perkins y colaboradores (2024).

Es fundamental que los estudiantes aprendan a expresarse con corrección y fluidez de forma oral o escrita, adaptándose a los diferentes registros, lo que incluye la capacidad de escribir textos claros y bien estructurados, de analizar diferentes tipos de discursos y de redactar exposiciones detalladas de temas complejos.

En la asignatura se acomete la valoración de la correcta expresión oral y escrita en las lenguas cooficiales, conocimiento exigido en el título como competencia general y competencia transversal. Asimismo, el alumnado deberá demostrar un conocimiento básico en la lengua extranjera inglés, tanto de forma oral como escrita, pudiendo ser evaluados por sus destrezas idiomáticas en relación con la asignatura.

Las faltas ortográficas, gramaticales y léxicas restarán hasta 1 punto de la nota final de cada práctica y/o examen. No obstante, el profesor podrá decidir un suspenso con una sola falta, según la gravedad de ésta.

Según lo descrito en el Reglamento Interno de esta Universidad en caso de que el alumno cometa una falta (leve, grave, o muy grave, ver artículos 116-118) será sancionado pudiendo ser expulsado del centro (ver artículo 119).

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
UA 1: Fundamentos generales del fútbol; técnica individual y colectiva	Semana 1 - Semana 2	
UA 2: Fundamentos generales del fútbol; táctica individual y colectiva	Semana 2 - Semana 7	
UA 3: De la ciencia a la práctica; fútbol	Semana 8 - Semana 11	
UA 4: Enseñanza de los fundamentos del fútbol.	Semana 12 - Semana 15	
<b>UA 5: Contextualización y reglamentación del baloncesto</b>	Semana 16 - Semana 17	
<b>UA 6: Fundamentos técnico-tácticos ofensivos del baloncesto.</b>	Semana 18 - Semana 24	

**UA 7: Fundamentos técnico-tácticos defensivos del baloncesto.**

Semana 25 - Semana 27

**UA 8: Enseñanza de los fundamentos técnicos – tácticos del baloncesto**

Semana 28 - Semana 30

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

- Águila, C. y Casimiro, A. (2001). Iniciación a los deportes colectivos.. Madrid: Gymnos.
- Ardá, T. Casal, C. (2003) Metodología de la enseñanza del fútbol. Barcelona: Paidotribo.
- Bayer,C. (1986) La enseñanza de los juegos deportivos colectivos. Barcelona: Hispano Europea.
- Beato, M., Bishop, C., & Turner, A. N. (Eds.). (2026). *Strength and conditioning for football: From science to practice*. Routledge.
- Cárdenas D. y Pintor, D. (2001) La iniciación al Baloncesto en el medio escolar. Gymnos, Madrid.
- Casamichana, D., y Castellano, J (2016). El arte de planificar en fútbol. Madrid: Futbol de Libro.
- Castejón, F. J. (2000). Iniciación deportiva. Aprendizaje y enseñanza. Madrid: Pila Teleña.
- Castelo, J. (1999). Fútbol. Estructura y dinámica de juego. Barcelona: Inde.
- Hernández, J. (1994). Análisis de las estructuras del juego deportivo. Barcelona: Inde.
- Peyró, R. y Sampedro, J. (1979). Pedagogía del Baloncesto. Valladolid: Miñón.
- Riera, J. (1989) Fundamentos del aprendizaje de la técnica y la táctica deportivas. Barcelona: INDE.

### Bibliografía Complementaria

- Campos Vázquez, M. A., & Jiménez Iglesias, J. (2024). *Periodización Integral: Un modelo holístico para el fútbol actual: de la sala al campo*. Tapa blanda.
- Cárdenas, D. (2001). La mejora de la capacidad táctica individual a través del descubrimiento guiado. Clínic. Revista Técnica de Baloncesto (53), 18-24
- Jiménez, F. (2011). Análisis estructural de las situaciones de enseñanza en los deportes colectivos. Acción Motriz, 6, 39-57
- Olivera, J. y Ticó, J. (1992). Análisis funcional del baloncesto como deporte de equipo. Apunts, 27, 34-46.
- Monsalve, M. (1995). La formación de jugadores y su valoración. Clínic. Revista Técnica de Baloncesto (30), 18-19.
- Sans, A., & Frattarola, C. (2012). *Los fundamentos del fútbol. El entrenamiento basado en las situaciones de juego real. Programa AT-3*. Tapa blanda.
- Wein, H. (1995): Fútbol a la medida del niño. Madrid. RFEF

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y

# CESAG

pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?  
csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)



**COMILLAS**  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

*[Signature]*

**GUÍA DOCENTE  
2025 - 2026**